

UMMOAELEWE
Sr SESMA MANZANO

Nº de Copias 2

Señor:

Poseemos informacion acerca de las criticas dirigidas por ustedes a una presunta errata que se nos atribuye en la circular dirigida el mes de mayo a varias personas de nacionalidad española.

Los párrafos objetados rezan textualmente:

" MAGNITUD VISUAL ABSOLUTA 14'3

MAGNITUD VISUAL APARENTE (Se reducirá seguramente por mediar a una distancia de 3'682 parsec una gran nube de polvo cósmico pero estará comprendida entre 12 y 13. de modo que solo será accesible para ustedes por medios fotográficos

(Se refieren estos datos a nuestro astro ¿ IUMMA) tal como nosotros estimamos que lo verían en la Tierra.

Les suplicamos nos indiquen ustedes la genuina naturaleza del error. Nos esforzamos en traducir nuestros propios conceptos y unidades fisicas, al lenguaje de ustedes de modo que reconocemos la posibilidad de que en algun caso, inducidos por nuestros propios hábitos, no acertemos a conseguirlo plenamente, cometiendo graves errores, pero en este caso concreto no acertamos a descubrirlo.

Vamos a resumirles las ideas que tenemos acerca del modo con que los astrónomos terrestres evaluan las magnitudes de los astros. Si tales criterios han sido aberrados por nosotros, comprenderemos por que cometimos falta en los parrafos citados.

Ustedes llaman MAGNITUD APARENTE al brillo apreciado visualmente por un observador situado en el Planeta TIERRA. El numero atribuido a cada magnitud es inversamente proporcional a la intensidad percibida. Un Astro apenas perceptible por medios fotográficos diran ustedes por ejemplo que es de 21 magnitud, mientras que una Estrella brillante, la clasificarán como de primera o segunda Magn.

(Este criterio es distinto en nuestro UMMO donde tanto las magnitudes aparentes como las reales o absolutas, se valoran en orden creciente y no en funcion de la sensacion (que supone una escala logaritmica) sino ~~en funcion~~ de la Intensidad real luminosa.) que será asi directamente proporcional a la magnitud valorada.)

La MAGNITUD VISUAL ABSOLUTA la evaluan ustedes convencionalmente, definiendola como "Brillo con que percibiría la estrella, un observador situado siempre a una distancia constante de 32'57 años luz (10 PARSEC)

Esto ultimo es importante observarlo, puesto que si un astro dista de nosotros menos de 32'57 años luz, SU MAGNITUD APARENTE ES MAYOR QUE LA ABSOLUTA. Este es el caso de nuestra IUMMA cuya distancia es para ustedes de unos 14'4371 años luz (Distancia aparente)

Su MAGNITUD APARENTE será superior (Alrededor de 12) a la MAGNITUD VISUAL ABSOLUTA (Alrededor de 14'3) que es como se vería a una distancia mucho mayor (32'57 Años luz)

Ahora bien: Como a una distancia de ~~Nuestro~~ nuestro sistema planetario ~~calculada~~ calculada en 3'682 parsec (unos 12 años luz) hemos descubierto (en direccion a nuestro IUMMA) una inmensa nube estatica de polvo cosmico) es probable que la absorcion ejercida por esa masa, reduzca aun mas el brillo observado por ustedes Es decir su MAGNITUD VISUAL APARENTE. Por eso les decíamos que al reducirse algo, estaría comprendida entre 12 y 13 (No olvidemos que el numero que expresa la magnitud va elevandose gradualmente, conforme se reduce el brillo apreciable con los ojos).

Seguimos pues sin comprender cual ha sido nuestro error. Tal vez al leer ustedes deprisa, entendieron que la magnitud "se reducía de 14'3 a 12 ó 13" en cuyo caso el verbo "reducirse" parecería mal aplicado puesto que entonces la magnitud resultaría de 15 ó 16.

La falta estribaría en mezclar o confundir dos medidas tan heterogeneas como MAGNITUD V. ABSOLUTA, y MAGNITUD V. APARENTE.

Nosotros aplicabamos el verbo REDUCIR a la segunda (leanlo)

Aunque esta vez quedasemos absueltos de cometer algun "lapsus," deseamos indicarles que resultará distorsionada la imagen real de nuestra verdadera personalidad, si ustedes supervaloran excesivamente nuestra inteligencia o nuestras dotes mentales. Somos hombres como ustedes. No nos consideramos superiores a los terrestres, mas que en la posesion de una cultura mucho mas desarrollada por ser tambien mucho mas vieja. Por favor no nos consideren míticos semidioses. Podemos equivocarnos como ustedes, si bien nuestros habitos convertidos en verdaderos reflejos condicionados, nos protegen de la tendencia tan comun entre ustedes, de juzgar a la ligera, sin un previo examen o análisis reflexivo.

Pero les reiteramos que de todos modos, y por muy bien que llegásemos a asimilar las lenguas y Cultura Terrestres, y teniendo en cuenta que muchos conceptos físicos y filosóficos son enfocados y expresados de distinto modo por nosotros, no seria extraño que cometamos errores. Les suplicamos humildemente nos perdonen por la extorsion que esto pudiera producirles. En una carta anterior dirigida al Sr Sesma Manzano, indicábamos el verdadero sentido que otorgabamos al verbo EXISTIR. Si alguna vez por habito mental escribiésemos que WOA (DIOS) NO EXISTE, una persona que no conozca nuestras costumbres daría a nuestras palabras, vertidas a un idioma Terrestre, de un modo textual pero no conceptual, un sentido totalmente ABERRADO.